

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 043 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **063**

Fecha: 8 DE AGOSTO DE 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 043 2022 00232	Tutelas	ORLANDO MALDONADO RAMOS	OFICINA DE REPARTO JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES Y JUZGADOS DE DESCONGESTIÓN DE BOGOTÁ D. C	Auto pone en conocimiento	05/08/2022	1
11001 31 03 043 2022 00243	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ABCONTROL INGENIERIA LTDA	Auto inadmite demanda	05/08/2022	1
11001 31 03 043 2022 00244	Tutelas	LUZ STELLA PINTOR	COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela	05/08/2022	1
11001 31 03 043 2022 00245	Acción Popular	VEEDURÍA URBANÍSTICA NACIONAL POR LA INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN COLOMBIA. - VEEDUR	PARQUE RESIDENCIAL EL EDEN - PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto resuelve retiro demanda	05/08/2022	1
11001 31 03 043 2022 00247	Ejecutivo Singular	PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES PLANETA S.A.S. E.S.P.	CONSORCIO EXPANSION PTAR SALITRE	Auto inadmite demanda	05/08/2022	1
11001 31 03 043 2022 00264	Abreviado	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JULIO ADONAI OCHOA GONZALEZ	Auto rechaza demanda RECHAZA POR COMPETENCIA, REMITE A JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES	05/08/2022	1
11001 31 03 043 2022 00266	Ordinario	FIDUPREVISORA S.A.	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Auto inadmite demanda	05/08/2022	1
11001 31 03 043 2022 00270	Ordinario	HUGO FERNANDO MUÑOZ QUIÑONES	RADIO TAXI AEROPUERTO S. A. Y OTROS	Auto inadmite demanda	05/08/2022	1
11001 31 03 043 2022 00271	Tutelas	ALEXANDER GRUESO SINISTERRA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela	05/08/2022	1
11001 31 03 043 2022 00272	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA	JOHN JAIRO GUERRERO VERA	Auto inadmite demanda	05/08/2022	1
11001 31 03 043 2022 00274	Tutelas	MARIA ELVIRA ALFONSO FERNANDEZ	JUZGADO 49 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA	Auto admite tutela	05/08/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **8 DE AGOSTO DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA VIVIANA LOZANO RIOS

SECRETARIO

Firmado Por:

Andrea Viviana Lozano Rios

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 043

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **acac81afaa8dde46f00e65e6adb6f6070f106acc298ac7e8592f3ecec6db68e8**

Documento generado en 05/08/2022 03:27:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>